



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz”

Ecosistemas Educativos e Inclusión

La Inclusión en la Escuela

Autor: Prof. López María Josefina

DNI: 27620576

Legajo: VEDU11520

Tutora: Lic. Soria del Valle Sandra

13 de noviembre de 2021

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mi amor Aníbal Campos y a los tres bellos soles que la vida me dio Facundo, Lautaro y Mateo. A ellos, que me acompañaron en este camino; que supieron apoyarme en cada paso o tropiezo que di, y darme siempre ese aliento y confianza para seguir; sobre todo frente a las adversidades de la pandemia, en la que muchas veces pensé que abandonar.

También se lo dedico a mi hermoso papá Francisco López que de dónde me esté mirando, sabe que todo lo que soy como mamá, docente, amiga, esposa, se lo debo a todos esos maravillosos valores con los que me educó.

Agradecimiento

A mis hermanas Victoria, Milagros y Mercedes, a mi mamá Celia que siempre me brindaron su apoyo incondicional para cada paso que di en este camino, entendiendo y respetando mis tiempos y mis ausencias; sobre todo a mis sobrinos Iván, Lucio y Valentín.

A mi hijo Facundo que, como futuro Ingeniero Industrial de la UTN, me enseñó tantas cosas sobre la tecnología, y sobre todo, él me demostró que puedo aprender, gracias hijo.

A los Profesores, Tutores de la carrera y a los chicos de CAU, que siempre tuvieron una respuesta frente a mis dudas y consultas.

A mis compañeros de foros y WhatsApp que, a pesar de no conocernos físicamente, la virtualidad nos permitió conectarnos, apoyarnos, acompañarnos en este proceso; sobre todo a @Nico, a @Angy con esos alias que nos conocimos y nos apoyamos, compartiendo información, lectura, materiales, bibliografía, etc.

A todos y cada una de las personas, que este hermoso camino me permitió cruzar y conocer, aprendiendo a diluir las barreras de espacio y tiempo, que años atrás cuando hice mis primeras carreras eran impensados.

Solo me queda por decir GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS.

Resumen	6
Introducción	7
CAPITULO 1	8
1.1 Presentación línea temática	8
1.2 Datos Generales	10
1.3 Historia	11
1.4 Misión	13
1.5 Visión	13
1.6 Valores	14
1.7 Delimitación del problema	15
CAPITULO 2	16
2.1 Objetivos Generales	16
2.2 Objetivos Específicos	16
2.3 Justificación	17
2.4 Marco teórico	19
CAPITULO 3	22
3.1 Plan de Acción	27
3.2 Primer Etapa	27
3.3 Segunda Etapa	29
3.3.1 Actividades	29

3.3.1 Primer Taller: Manos a la Obra	29
3.3.2 Segundo Taller: Ponernos en tus Zapatos	30
3.3.3 Tercer Taller: Mirarnos	31
3.4 Cronograma	34
3.5 Recursos	34
3.6 Presupuesto	35
3.7 Evaluación	36
CAPITULO 4	37
4.1 Resultados Esperados	37
4.2 Conclusión	37
Referencias	39
Anexos	41

El presente Plan de Intervención institucional aborda como línea temática al “Ecosistema educativo e Inclusión”. En el mismo, se trabaja sobre la inclusión en las trayectorias escolares el Ciclo Básico del I.P.E.M N° 193, una escuela de nivel secundario ubicado en la localidad de Saldan, provincia de Córdoba, Argentina. Durante el ciclo lectivo 2.018, en dicha institución asistieron un total de 18 estudiantes con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad, una aproximación de 2 a 3 alumnos por curso, algunos con apoyo de docentes especiales, ya sea porque sus obras sociales se los otorgaban y otros sin ningún tipo de apoyo, que han repetido o abandonado la intuición según su situación individual, por lo cual son factores que influyen en el desarrollo de la trayectoria escolar de cada educando. Es por ello, que se plantea el proyecto con los talleres. Los mismos están destinados a los docentes y familias de la institución, en ellos se va a capacitar y poner en situación a todos los participantes, para dar una mirada de la inclusión escolar de alumnos con discapacidades y/o dificultades en el aprendizaje. Con esta acción se intentará convertir a la institución en un espacio inclusivo que dé respuesta a esta problemática y así lograr la continuidad en las trayectorias escolares, de todos los alumnos, priorizando el trabajo en la diversidad educativa.

Palabras claves: Trayectorias Escolares- Inclusión- Discapacidad- Aprendizaje- Diversidad.

Introducción

El presente proyecto de intervención surge como requisito para la aprobación de la cátedra de Seminario Final de la carrera Licenciatura en Educación. Dicho trabajo, se encuentra dividido en capítulos y cada uno de estos coincide con los cuatro entregables que se solicitan para la aprobación de la cátedra, o sea que en su conjunto forma el todo del plan de Intervención. En este plan el rol del asesor pedagógico va a ser de guía y coordinador de los talleres a trabajar, para lograr mejorar las trayectorias educativas.

En esta propuesta de trabajo, la línea temática elegida para llevar a cabo el plan son los ecosistemas e inclusión. Dicho plan se sustenta desde un enfoque constructivista, donde el rol del docente es un rol de acompañante, de guía, que genera situaciones de aprendizaje en los actores. Planteando situaciones problemáticas, utilizando diferentes recursos, ya sea, desde el recurso virtual o del que sea necesario de acuerdo a las características del alumnado y de los recursos institucionales, que motiven y potencien de acuerdo a la realidad de cada uno, generando así la inclusión. El alumno en dicho proceso de aprendizaje posee un rol protagónico, es creador y responsable de su propio proceso de aprendizaje, tomando así un rol activo.

En el primer capítulo, que coincide con el entregable número uno, en dónde se puede apreciar la línea temática a trabajar, junto con datos relevantes de la historia del IPEM 193; detallada la misión, la visión y los valores que dicha institución se propone. Aquí también se detalla la problemática observada que son las trayectorias escolares incompletas de los alumnos con discapacidad, que se traducen en el abandono en el ciclo orientado.

En el segundo capítulo se plasma la justificación del plan, junto con los objetivos, el general y específicos. El objetivo general se propone generar la inclusión y la

continuidad educativa en el ciclo básico del IPEM 193, para así lograr que las trayectorias escolares no queden incompletas para los alumnos con discapacidad.

En el tercer capítulo, se desarrolla el plan de trabajo a realizar; primero una reunión con el equipo directivo para organizar el cronograma a seguir, y posterior la se realizan 3 talleres, los dos primeros a llevar a cabo con los docentes de ciclo básico de la institución y el ultima con las familias (uno por cada curso de ciclo básico).

Para finalizar, el último capítulo, incluye el entregable número cuatro, donde se encuentran los resultados del plan de intervención y las conclusiones obtenidas sobre el desarrollo del mismo, observando las fortalezas y debilidades de dicha aplicación, proyectando nuevas propuestas que surgen de los resultados y de la realización del mismo, para mejorarlo.

Presentación de la Línea Temática

Se presenta la línea temática de Ecosistemas Educativos e Inclusión que se llevará a cabo en el marco de la materia Seminario Final de Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo 21.

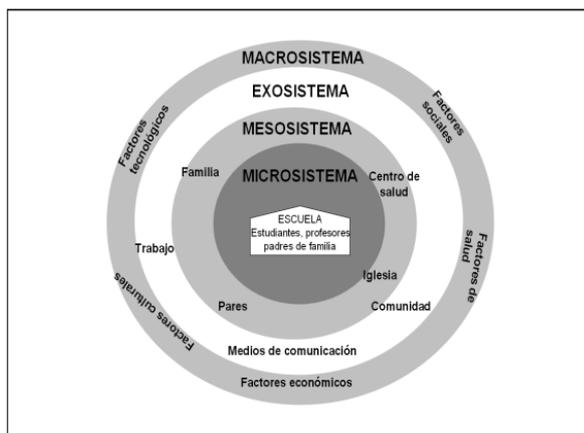
El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfenbrenner, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio (Choque, 2009, p.2).

También observando la visión ecológica de Bronfenbrenner, se observa la importancia de trabajar el ambiente en donde tienen lugar todos los procesos educativos, y la vital importancia que tiene los mismos para el aprendizaje. El sujeto es quien reconoce percibe su entorno y actúa dentro de él.

Desde un modelo ecológico, el potencial de desarrollo de un sujeto aumenta a raíz de los lazos entre los microsistemas y, con fin, se deben de crear redes de apoyo social para que dicha transición está respaldada por una política a nivel macro sistema que pueda ser de índole significativa (Cortés Pascual, 2004,p. 57).

La gráfica que se representa a continuación, prueba que el ecosistema educativo funciona como un todo integrado, dinámico y funcional entre las partes, donde cada una de ellas se conectan e interrelacionan.

Figura 1 Ecosistema Educativo



(Choque, 2009. p. 3).

Presentación de la escuela

Datos Generales

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 “José María Paz”, se ubica en la localidad de Saldan, situada en el departamento de Colón a 18 Km de la Ciudad de Córdoba (conurbación de Gran Córdoba). Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (suroeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste). El I.P.E.M N° 193, es una institución de Nivel Secundario de gestión Pública, que funciona en un edificio propio y en el 2.018 asistieron a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos: mañana y tarde; con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

En relación con el ámbito al que pertenece la Institución asisten estudiantes de barrios privados y públicos, de posición socioeconómica baja en general; a excepción de los que provienen de barrios privados, los cuales pertenecen a una clase media. Los barrios de Saldan están poblados entre un 95% y un 70%, los más poblados son los cercanos a zona céntrica del pueblo y Portón de Piedra (barrio San Francisco y barrio Portón de Piedra). Los barrios más antiguos son Centro y San Remo.

Los datos Institucionales son los siguientes:

IPEM N° 193 Instituto Provincial de Enseñanza Media “José María Paz”

Domicilio postal: Vélez Sarsfield 647-Saltan-Colón- Córdoba.

CUE: 142233-0 EE 03107070

Tel.: (03543) 49-4200

Facebook “IPEM 193 - José María Paz”

Email: ipem193josemariasaldan@gmail.com

Fuente: Universidad Siglo 21, 2019a.

Historia

En cuanto a la relación con la Historia del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” se expresa que:

Fue idea de un grupo de vecinos que en 1.965 en conjunto con representantes de la Municipalidad, concretaron la idea de fundar una escuela secundaria, con dos objetivos principales; el primero fue el evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios; y el segundo consistió en favorecer la continuidad escolar, intentando formar para una salida laboral como personal de apoyo para las actividades comerciales y de servicios en la localidad de Saldán.

En 1.966 se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Los trámites continuaron hasta que la superintendencia Nacional de enseñanza Privada autorizó la matrícula de alumnos. Así comenzó a funcionar en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. El primer director que fue nombrado, al poco tiempo, debido a sus ausencias fue sometido a sumario administrativo. Fue Jorge Sixto Almeida quien como nuevo director pudo reemplazar el Plan conicet por el bachillerato Comercial.

En 1971 quedó conformado el ciclo completo incorporándose 5to año, y además se conforma un centro de estudiantes. La Institución José María Paz se pasó al orden Provincial el año 1.976, impulsada por la comisión que designó a la nueva directora Profesora Susana Badaracco de Gadea.

En 1.988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial

de 1.993. En 1993, Se implementó la Ley Federal de Educación N. ° 24.195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán (Universidad Siglo 21, 2019a. p.86).

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales (Universidad Siglo 21, 2019a. p.90).

En 1995 traslado sus instalaciones a un terreno entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. En 2001 la profesora Garabano Alejandra asume como directora, pero en 2003 por concurso asumió María de los ángeles Casse. En 2003 y 2004 se hicieron las últimas reformas, se trabajó en la formulación del PEI y también sobre el Programa Nacional de Becas Estudiantiles. En 2007 se logró cubrir el cargo de vicedirectora por Allisio Ana María (Universidad Siglo 21, 2019a. p. 90).

En 2008 se incorporaron Psicólogos a la institución (Sandra Salguero y Darío Ceballos). Durante el 2.010 la institución, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. En 2011, “Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección

de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 3 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora. Se inició la construcción de las tres aulas, que, entre complicaciones y cambios de empresas” (Universidad Sigo 21, 2019a. p. 91).

Misión

El Instituto Provincial de Enseñanza Media “José María Paz” N° 193, tiene como misión tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión

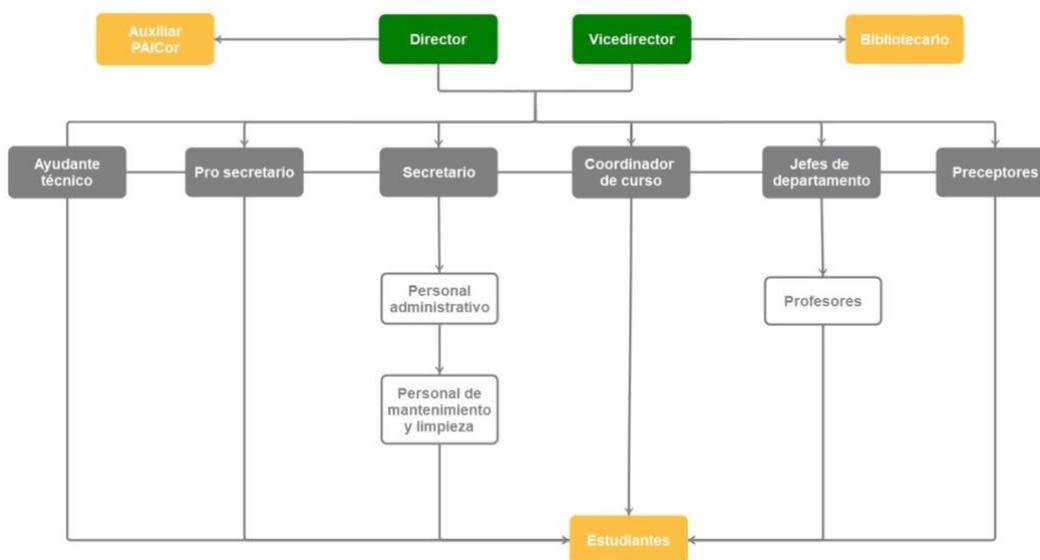
La institución pretende facilitar en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Propone afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019d, p. 120).

Valores

Los valores que promueve son los de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI.

En virtud de lo dicho anteriormente, la convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales intervinientes en ella, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman (Universidad Siglo 21, 2019b. P107).

Figura 2: Organigrama del I.P.E.M. N°193



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019a.

Delimitación del Problema

El objeto de intervención encontrado en el IPEM N°193 a partir de la investigación realizada, está determinada por las prácticas pedagógicas de los docentes,

proyectos y las formas de acreditación que se deben establecer para los estudiantes con discapacidad dentro de la escuela; para así, generar un espacio de equidad, aprendizaje, y poder, garantizar el derecho a la educación brindando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

El I.P.E.M N °193 tuvo un total de 18 estudiantes con NEDD en el ciclo lectivo 2018. Los responsables a cargo del acompañamiento de los estudiantes son los coordinadores de curso, distribuidos en cada turno, mañana y tarde, en cooperación con los equipos de Profesionales y el DAI particular, en el caso de que el estudiante posea la obra social, y el DAI de la escuela especial Juana Manso, para los estudiantes que no tienen la obra social (Universidad Siglo 21, 2019c).

Dichos alumnos estaban distribuidos entre 2 o 3 alumnos por curso según se detalla en su mayoría (16) se encuentran en ciclo básico, en ciclo orientado solo hay 2 alumnos, según la fecha del relevamiento en el 2019.

La educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo” (Choque, 2009. p. 3).

Por ello, es necesario que el ámbito escolar cree escenarios inclusivos que se alejen de modelos de enseñanza tradicionales, con planificaciones que garanticen los derechos de todo el alumnado.

Objetivo general:

- Implementar un “proyecto reflexivo de secundaria inclusiva” por medio de talleres interdisciplinarios a trabajar con docentes y familias del ciclo básico del IPEM 193, durante el primer trimestre del ciclo lectivo 2022, para fomentar la continuidad e inclusión educativa, y así lograr que al llegar al ciclo orientado la comunidad educativa logre continuar y finalizar las trayectorias escolares.

Objetivos específicos:

- Realizar un taller organizativo con el equipo directivo que permita generar estrategias de trabajo para el desarrollo de los talleres con los docentes y familias sobre la inclusión educativa.
- Promover entre los docentes y familias de la institución un “taller que refiera a la utilización de los sentidos, permitiendo el reconocimiento del otro mediante el trabajo de la empatía, para así, llevar a la creación de estrategias de inclusión cada uno en el espacio que ocupa en el ecosistema escolar.
- Evaluar a la comunidad educativa mediante un taller de construcción colaborativa en estrategias de vinculación, permitiendo reflejar una propuesta inclusiva y superadora.

Justificación

Este plan de intervención se llevará a cabo mediante talleres de reflexión con las familias y docentes de ciclo básico del IPEM193, para reflexionar en la toma de conciencia y ponerse en el lugar del otro; intentando así generar el sentimiento de

pertenencia a la institución, viendo seres comprometidos con el aprendizaje propio y del otro; intentando así lograr la continuidad escolar en el ciclo superior. Y además para que los familiares, alumnos y docentes logren ver la importancia del trabajo en colaborativo en el aprendizaje de toda la comunidad educativa.

¿Por qué se llevará a cabo este plan de intervención? Porque trabajar los ecosistemas educativos e inclusión de la discapacidad en el ambiente de la escuela pública es de vital importancia para poder realmente trabajar el derecho a la educación, ya que, la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de Estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones.

Este plan de intervención brinda información que permitirá a los profesores, estudiantes, familiares y a otros actores institucionales generar un contexto inclusivo en el que todos se sientan cómodos y logren procesos de enseñanza y aprendizaje; fortaleciendo los proyectos pedagógicos con formas de apoyo, implementando talleres y charlas informativas para directivos, profesores, estudiantes y familiares a los cuales se los capacitará y brindará información respecto a la inclusión y a la discapacidad, resaltando los beneficios de ser miembro y trabajar en una institución Inclusiva.

Las tendencias pedagógicas actuales en relación a las personas con discapacidad, destacan la necesidad de la integración con la escolaridad común. En esta perspectiva, la discapacidad no es vista como un déficit, sino como una característica de las personas que, a causa de una discapacidad, requieren determinadas adecuaciones curriculares (Albergucci, 2006).

Todos los estudiantes pertenecientes a cualquier Institución educativa pública o privada tienen derecho a educarse con calidad. Por ello al planificar en el IPEM N.º 193 se debe pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; proponer objetivos y proyectarse hacia el futuro, pensar en la inclusión de todo el alumnado, para lograr la continuidad escolar dentro de la institución y el sentido de pertenencia.

De esta manera, garantizar la inclusión de estudiantes, favoreciendo que dichas trayectorias escolares sean culminadas en el nivel secundario con los apoyos requeridos, evitando el fracaso escolar del que habla Terigi, que conceptualiza como “fracaso escolar a aquel alumnado que, o bien no desea finalizar sus estudios de secundaria obligatoria, o bien no alcanza los objetivos definidos en cada una de las etapas educativas previstas hasta su conclusión y, por ello, no logra obtener el título correspondiente”.

Como se plantea anteriormente de una conjunción de espacios de macro a micro, que involucran al ambiente escolar pero también a las familias, la comunidad, el ambiente, etc.; en donde, también es fundamental el rol del Estado en garantizarlo, como se plantea en la Ley de Educación Nacional 26206 citada a continuación

Artículo 4º. - El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006).

Un antecedente a nivel nacional sobre el tema planteado, es el Programa Provincial Inclusión/Terminalidad de la escuela secundaria de la provincia de Córdoba. En él, se

plantea una propuesta educativa diferenciada, en la que se establece que recorrido debe realizar cada alumno, con coordinadores pedagógicos que participan en el acompañamiento de estas trayectorias.

Hasta el momento se han desarrollado dos estudios en el conurbano bonaerense vinculados a la propuesta de Centros de Escolarización Secundaria de Adolescentes y Jóvenes (CESAJ) y al plan provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela (FinEs). En esta oportunidad, el estudio se remite a la implementación del Programa de Inclusión / Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT) en la ciudad de Córdoba. Este programa está destinado a acompañar y asistir los procesos de inclusión escolar de aquellos/as jóvenes que abandonaron o que no iniciaron la educación secundaria, ofreciéndoles una propuesta educativa diferenciada y a la vez equivalente en aprendizajes a la que ofrece la educación secundaria tradicional (UNICEF, 2013)

Marco teórico

El marco teórico que se realiza para el presente plan de intervención toma como soporte al enfoque constructivismo/humanista. De esta manera, se enfatizan los aprendizajes significativos, acompañando las trayectorias escolares de los estudiantes, de manera significativa y motivadora, como impulsora para el sentido de pertenencia a la institución. La concepción humanista teniendo en cuenta el ponerse en el lugar del otro y participar de las actividades colectivas, colaborativas, favoreciendo así la heterogeneidad presente en la educación inclusiva.

Este enfoque, lo que plantea en realidad es que existe una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo (Ortíz Granja, 2015. p.3).

Debemos tener en cuenta, que estos aprendizajes significativos, de este proceso dialéctico están inmersos en un contexto que incluye a todos los participantes alumnos docentes y familias, que a su vez están influenciadas por condiciones biológico, sociales, política, culturales económicas, etc. en las que están inmersos.

Señalar acá la importancia de un docente que acompaña, que genera espacios de pensamiento, de resolución de problemas, que hace que el alumno adquiera un rol activo, participativo.

Sabemos que estamos inmersos en un ecosistema, del cual formamos parte, y todos los integrantes somos una pieza importante del proceso educativo. Así, observamos, que el micro sistema que es la escuela, en la cual los actores son partícipes de estos procesos de aprendizajes, se articulan con el macro sistema que es una pieza fundamental, ya que acompaña desde la normativa, para poder llevar a llevar a los hechos la inclusión de la que tanto hablamos en esta época.

El macro sistema es clave, pues nos señalará la importancia de la política educativa que se implemente en un determinado país. Cabe resaltar que en el macro sistema se encuentra el sistema educativo y, de acuerdo a UNESCO (1984), el sistema educativo constituye una unidad funcional en la que todo influye en

todo, es decir hay una interrelación en todos los componentes de dicho sistema (Choque, 2009. p.4).

Ahora bien, vemos que, para poder trabajar con los talleres de reflexión, hay varios factores que influyen directamente sobre la problemática de la inclusión, y están relacionados entre sí. Por lo ante dicho, observamos como confluyen al interior de tal problemática, tanto factores internos y como externos que cuando se juntan tienden a desmotivar la permanencia de los jóvenes dentro de ese formato de escuela secundaria, debido al desfasaje entre la cultura escolar, donde convergen otras subculturas.

Como señaláramos recientemente (Jacinto y Terigi, 2007), una serie de cambios en las culturas juveniles y en las expectativas de inclusión educativa desafían desde hace tiempo las funciones y la organización tradicional de la escuela secundaria. En su origen selectivo y con un currículo comprehensivo y academicista, diferenciada tempranamente en modalidades profesionales y propedéuticas, la escuela secundaria debe enfrentar hoy nuevos tiempos y nuevos públicos (Terigi, 2007. p.1).

Poder trabajar el tema de la inclusión, como plantea Rosa Blanco (1999), aunque para muchos parezca una utopía, esas utopías son necesarias para lograr un mundo mejor, y la educación es un instrumento fundamental para lograr ese cambio. Y esto, va a depender de un cambio en la mirada, en la forma de trabajar a partir de la adaptación de los espacios y los proyectos a las necesidades de cada alumno, de esta manera, atendiendo a sus características, e intereses, para desarrollar ese vínculo docente alumno ámbito escolar, acompañando de esta manera las trayectorias escolares.

Tomando esas trayectorias escolares teóricas (Terigi 2008), predeterminadas, que estipulan los tiempos de ingreso y egreso de la escolaridad, el nivel, la gradualidad y la anualización, muestran el recorrido que se realiza en el sistema escolar a través de esa organización, muchas veces lineal, estipulado para todos igual, manteniendo esas ideas de homogeneidad de los aprendizajes escolares; se puede ver que no se tiene en cuenta, esa heterogeneidad que plantean el paradigma de “Ecosistemas e Inclusión”(p.32).

Por cierto, las trayectorias teóricas se vinculan con supuestos pedagógicos y didácticos en los que se apoya el sistema escolar. Entre ellos, un cierto cronosistema, un sistema de ordenamiento del tiempo que establece etapas de la vida para asistir a ciertos niveles escolares, ritmos de adquisición de los aprendizajes, duración de las jornadas escolares, duración de la hora de clase (Terigi, 2021 p. 73).

Pero también podemos hablar de las trayectorias no encauzadas, ya que, a que existen estudiantes que transitan su escolaridad de manera heterogénea, a su ritmo, con sus particularidades. (Terigi, 2007, p.33), acá es donde, entraríamos a ver y trabajar la inclusión desde las particularidades, respetando los tiempo y recorridos diferentes de cada participante del proceso educativo.

Por lo antedicho, para pensar en cambios, debemos modificar esta idea de ver la escuela tradicional con estas trayectorias teóricas y aprende a trabajar con las individualidades, realizando un trabajo inclusivo, trabajando justamente con esto creando un ecosistema que modifique esta forma de ver a los alumnos y nos permita trabajar con sus intereses particulares y su diferencia, que enriquecen sus aprendizajes.

Por lo tanto, en este camino por el desafío de mantener a los alumnos dentro de la institución escolar, generando justamente estos espacios de pertenencia, de aprendizajes significativo, saliendo de este sistema que siempre de forma circular nos lleva nuevamente al paradigma tradicional, es necesario trabajar tanto con docente, directivos, familias, alumnos de la institución, justamente el microsistema del que ya hemos mencionado anteriormente.

Parece quedar claro que los ecosistemas educativos como situación actual, están marcando un momento de transición del viejo sistema escolar heredado del S.XIX, hacia uno distinto o nuevo que demanda el S.XXI, y que se debe trabajar con este cambio y desafío de forma continua, siendo partícipes y actores involucrados de esta situación.

El logro de la inclusión requiere que la sociedad y la comunidad educativa tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias (Blanco, 1999, p.32).

Un aspecto importante para reflexionar es que se debe ejercer el liderazgo para favorecer y propiciar el entusiasmo entre los profesores como de los alumnos y sus familias; para así, generar estos aprendizajes significativos.

“La motivación docente y el éxito educativo van aparejados al grado de compromiso con la política de inclusión que se desarrolle en las instituciones educativas. Dicha motivación ayuda a afianzar en el profesorado la aplicación de métodos, técnicas y estrategias variadas para lograr un aprendizaje significativo en "todos" los estudiantes, es decir, desarrolla competencias estratégicas, en combinación con la innovación y la creatividad” (Murillo, 2008 p. 5).

En la formación pedagógica del docente, en las instituciones de formación docente, se deben transmitir la utilización de diferentes técnicas, métodos de trabajo, para

así poder fomentar esas competencias en los docentes y que ellos, puedan en su labor diario aplicarlas, el contexto en el que se encuentren.

La adaptación de la enseñanza a la diversidad de necesidades educativas del alumnado, que son fruto de su procedencia social y cultural y de sus características individuales en cuanto a motivaciones, capacidades e intereses. Desde esta perspectiva, ya no son los grupos admitidos quienes se tienen que adaptar a la escolarización y enseñanza disponible, sino que éstas se adaptan a sus necesidades para facilitar su plena participación y aprendizaje. Esta es la aspiración del movimiento de la inclusión (Blanco, 1999. p.5).

En este apartado, se ve que justamente es el contexto, los actores que deben adaptarse a las características individuales de cada alumno, respetando esa diversidad, y se deben crear espacios de interacción y motivación de acuerdo a ellas; para crear así aprendizajes significativos.

La inclusión educativa, como sabemos comenzó en 1994 con la declaración de Salamanca cuando plantea la inclusión como la manera eficaz para educar a todos, en el sistema educativo que existía.

Visualizar a los diferentes sujetos que participan en esta interacción, intentando generar la empatía, conseguimos comprender mejor a las personas. Tener la capacidad de ponerse en la piel del otro es la base de cualquier tipo de relación social. En consecuencia, cuanto más la desarrollemos, más exitosas serán nuestras relaciones. Tanto, equipo docente, alumnos, familiar trabajando los talleres, podrán incorporar esa empatía, ese sentimiento compartido.

El impacto pedagógico de los talleres de reflexión para la inclusión, servirán para superar las barreras del tiempo y permitir que los actores educativos se involucren en cada práctica para enriquecer los ambientes de aprendizaje. Por ello, la calidad humana que brinda el personal docente, se verá reflejada en la empatía que comunica en el quehacer pedagógico en su labor cotidiano.

Al realizar una primera aproximación se podría decir que la empatía es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar. Es una habilidad indispensable para los seres humanos, teniendo en cuenta que toda la vida transcurre en contextos sociales complejos (López, Arán Filipetti, & Richaud, 2014. p.38).

Tomando un ejemplo de las emociones, la empatía por ejemplo dentro del ámbito escolar, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró desde el 2011 el 30 de Julio se celebra el día de la amistad.

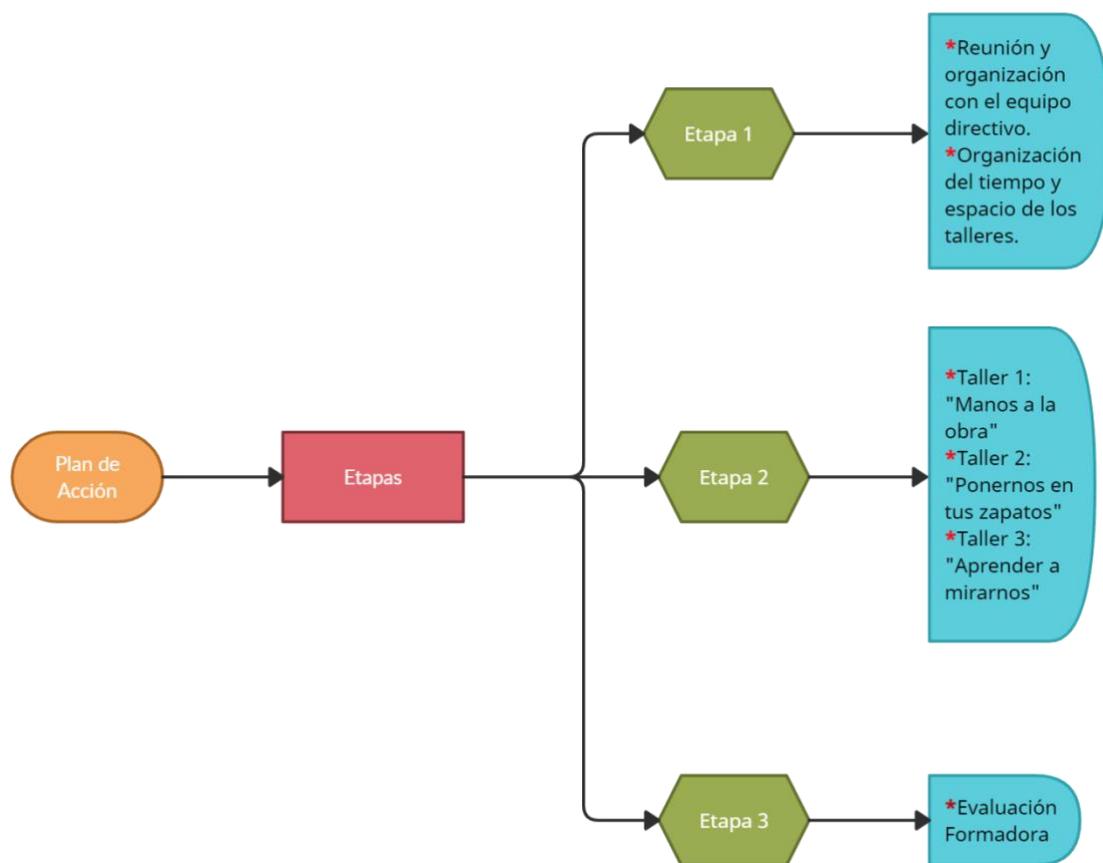
Como docentes, debemos considerar la relevancia de la amistad para el desarrollo social, personal y educativo de los niños, incidiendo en sus actitudes y valores. Así, el medio escolar supone un contexto idóneo para las relaciones entre iguales, con respeto, tolerancia, solidaridad y empatía, alejándose de estereotipos y abrazando la diversidad (Gende Mosquera, 2018, p.22).

Para concluir, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, si se observa la totalidad de los actores, su compromiso, su motivación, su dedicación, sumado al compromiso con las políticas de inclusión dentro de la institución educativa; puede pensarse que no es una utopía lograr ese sentimiento de pertenencia, empatía, que son

factores que influyen, además de las prácticas educativas para lograr la continuidad en las trayectorias escolares.

Para que esto ocurra, se debe incluir las prácticas educativas en la que se tenga en cuenta la individualidad de cada actor y su particularidad, el contexto, las políticas educativas; la interacción tanto en el micro y macro sistema.

Plan de Acción



Primera Etapa

- Reunión inicial para presentar la propuesta con los directivos: Para dar inicio al plan de intervención, se hará presente en el mes de marzo de 2022 en el IPPEM 193 la asesora López María Josefina (Profesora de Psicología y Ciencias de la Educación, y Licenciada en Educación) para dar a conocer el plan de intervención, los recursos que se van a utilizar, el presupuesto con el que se cuenta, los días y horarios a desarrollar los talleres. En ese encuentro con el personal directivo se trabajará con la problemática identificada en el documento institucional.

Se trabajará de manera conjunta con los profesores de educación especial, que también guíen en estos talleres.

- Reunión con los profesores para conformar el equipo de trabajo: En esta reunión se informará sobre la creación de un equipo de trabajo de capacitación sobre inclusión educativa con docentes dentro del IPEM, y los docentes de la escuela especial que trabajan en la inclusión.
- Reunión con todo el personal docente del nivel secundario básico: Esta reunión se llevará a cabo durante el mes de marzo y estará a cargo la directora del nivel secundario, quién presentará a la Asesora López María Josefina, y comentará acerca del plan de intervención que se desarrollará durante el primer trimestre ciclo lectivo 2.022, con los docentes y familias de ciclo básico.
- Organización de las actividades del Plan de acción: Los talleres de capacitación están dirigidos a los docentes del nivel secundario de ciclo básico, sobre el tema de la inclusión educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Organización de los días de encuentros y lugar físico. El plan de acción, tendrá cuatro encuentros con sus respectivas actividades, 2 talleres para los docentes y 1 taller para las familias de ciclo básico, un taller por cada año (1°, 2°, 3°) el mismo día, pero de forma gradual, primero las familias de primer año de 8 a 9:30, familias de segundo año de 10 a 11:30 y familias de 3 año de 12 a 13:30.

La solicitud y organización del espacio de informática para el momento de los talleres estará a cargo del equipo de capacitación, quienes en compañía del personal del servicio ambientarán la sala multimedia para la reunión.

Además, se prevé ambientar un espacio para realizar un break en uno de los talleres.

- Aviso a los padres y/tutores sobre los talleres a trabajar: Una vez concretado, los días y horarios de los talleres se realizarán las circulares y avisos tanto a las familias

como a los docentes a cerca de cambio de actividad. Estará a cargo del directivo, el cuerpo de capacitación.

Segundo Etapa:

Actividades:

Primer taller: Manos a la Obra

Objetivo: Adentrarse al tema de la inclusión.

Modalidad: Presencial

Lugar: Sala multimedia.

Duración del taller: 90 min.

Destinatarios: Docentes de ciclo básico del IPEM 193.

Rol del asesor: Guía, coordinador y capacitador

Inicio: Se presenta la Asesora Pedagógica, se explicita por qué están reunidos (contexto del cual surge el taller, tema) y los objetivos que se buscan lograr en el proceso de los talleres. Video disparador del tema: <https://youtu.be/H9U6J0C8z88> “Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias”

Duración: 20 minutos.

Desarrollo: Luego del video, la asesora les dará una capacitación utilizando los siguientes videos explicativos: “Orientación Educativa: Atención a la diversidad y la inclusión educativa” https://www.youtube.com/watch?v=qpDSWLoK_BU&t=2s

Y “Inclusión y educación todos sin excepción” https://www.youtube.com/watch?v=-2-F0KK1C_k

Al finalizar la capacitación se los va a organizar en grupos de forma aleatorio, se les darán círculos de colores, cada color va a formar un grupo (cinco colores). Cada grupo va a trabajar con la consigna ¿Qué quiere decir inclusión educativa? Teniendo en cuenta las siguientes palabras claves INCLUSION- DIVERSIDAD- CALIDAD- TRAYECTORIA- AMBIENTE.

Deben leer un texto formato papel de Laura Hernández (ANEXO 3) y armar un mapa conceptual con la información obtenida del video y la lectura. Para ello utilizará la plataforma mentimeter, y se les va a explicar cómo se utiliza dicha aplicación.

Duración: 60 minutos

Cierre del taller

Los grupos harán la puesta en común sobre los mapas realizados para generar feed-back fluido entre los grupos y la asesora.

Duración 20 min

Segundo taller: Ponernos en tus zapatos

Objetivo: Empatizar, Concientizar.

Modalidad: Presencial

Duración del taller: 80 min.

Destinatarios: Docentes de ciclo básico del IPEM 193.

Rol del asesor: Guía, coordinador

Inicio: El coordinador los va a invitar a tomar un Desayuno / merienda sensorial. Para ello, se van a agrupar en parejas, se les va a otorgar cintas para cubrir sus ojos (solo uno

de la pareja se cubrirá los ojos por turno para preparar lo que va a consumir y se va a dejar guiar por su compañero) (Anexo 2 indicaciones)

Lugar: Comedor.

Duración: 20 minutos.

Desarrollo: El coordinador va a separarlos, pero esta vez de forma aleatoria, se les va a otorgar papeles con las vocales del abecedario y van a tener que buscar a quienes tengan su misma vocal para conformar su grupo.

Una vez realizado esto, van a tener 20 minutos para compartir con su grupo lo que sintieron en esta actividad, cuando fueron guiados por otro, cómo vivenciaron el depender de otro, y también como fue estar del otro lado, guiando a su compañero.

Luego, el coordinador, les va a otorgar 2 afiches por grupo y marcadores, para que ellos dejen plasmado en una ellas esos sentimientos que surgieron y en el otro afiche, futuras propuestas para trabajar en el aula, para trabajar la empatía.

Cierre del taller

Se va a realizar la puesta en común de los diferentes grupos y se pegarán y colgarán afiches en diferentes lugares de la escuela (patio, pasillos, comedor, etc.).

Tiempo: 20 minutos

Tercer Taller: Mirarnos

Modalidad: Presencial

Duración: 90 minutos

Rol del licenciado: guía, docentes coordinadores.

Destinatarios: Familias de ciclo Básico

Inicio: Para dar comienzo al taller, los docentes de cada año recibirán al padre entregándoles una cinta de color (verde, amarilla, rojo, naranja y azul) para que se coloquen en sus muñecas. Cada docente trabajará con las familias de sus cursos, como coordinador de cada grupo.

Se presentará un video en la sala multimedia, como disparador del tema a trabajar como disparador “Ian” el corto de Campanella que trasmite la inclusión <https://youtu.be/yASgf0HzgGQ> y, para ver los conceptos previos que tiene sobre la inclusión educativa. Esta parte se va a realizar durante los primeros 20 minutos del taller.

Desarrollo: La licenciada en Psicología dará una charla sobre la inclusión y la empatía, junto ella participara dos familias con hijos con discapacidad que relatarán sus vivencias de sus hijos en escuelas inclusivas.

Después de los relatos, se abrirá un espacio de intercambio, en donde los padres del IPPEM 193 podrán hacer preguntas a la licenciada y las familias invitadas.

Luego el coordinador despedirá a los invitados y separará los padres en grupos según la cinta de color que les toco al comienzo del taller para realizar la actividad final.

Duración: 50 minutos

Cierre: Como actividad de cierre, se buscará realizar una puesta en común de sentimientos, aprendizajes y vivencias que tuvieron los padres durante todo el taller. Que plasmarán en una nube de mentimeter donde la coordinadora anotara con una palabra los sentimientos aflorados en este taller por parte de cada grupo. (Ver anexo 3)

<https://www.menti.com/r1ott3chjm>

Se les agradecerá la participación, como también el respeto en todo el desarrollo del taller. Se los alentar a seguir desarrollando la capacidad de empatía, de aceptar que todos somos distintos y a cambiar la mirada que se tenía tal vez de las personas con discapacidad y con cada uno de los participantes, viendo así que cada uno posee sus tiempos y que todos somos seres diferentes.

Duración: 20 minutos.

Cronograma

Actividades		Meses											
		Marzo				Abril				Mayo			
Etapas	Temas	Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	ENCUENTRO ORGANIZATIVO: • Presentación del Plan de Trabajo y organización de las capacitaciones, recursos, presupuestos, cronogramas.												
2	1° TALLER: Manos a la obra • La inclusión.												
	2° TALLER: Ponernos en tus zapatos • Empatizar.												
	3° TALLER: Mirarnos • Concientizar.												
3	Evaluación de los talleres con el equipo directivo y con el cuerpo docente.												

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Recursos

Para la puesta en marcha del plan de intervención, se requiere lo siguiente:

- Equipo directivo del IPEM N° 193.
- Dos (2) profesoras/es de educación especial de la escuela pública. - Profesores que se desempeñan en el IPEM N° 193 en ambos turnos.
- Familiares y tutores de alumnos (comunidad en general).
- Dos (2) familias invitadas para participar en un taller.
- Instalaciones edilicias del IPEM N° 193 (aulas, patio, oficinas, comedor, sala multimedia, otras).

- Una (1) computadora de uso normal.
- Un (1) proyector.
- Un (1) equipo de sonido con micrófonos.
- Un (1) televisor Smart o con entrada de SD y/o pendrive.
- Una (1) cámara fotográfica ara registro de actividades.
- Profesionales invitados para tratar temas de inclusión o relacionado a la misma.
- Afiches, fibrones, celulares.
- Programas de Mentimeter, Word, YouTube, Quizizz.
- Fotocopias.

Presupuesto

<u>Cantidad</u>	<u>Producto</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio total</u>
10	afiches	\$20	\$200
50	fotocopias	\$10	\$500
10	fibrones	\$50	\$500
80 personas	Coffee/ desayuno	\$130	\$10400
15 hs	Asesor Lic. En Educación.	\$2000	\$30000
2 hs	Lic. Psicología	\$1800	\$3600

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Total, del gasto: \$44.700 valor estimado con precios obtenidos al mes de octubre del 2021.

Evaluación

La evaluación será formadora, en ella se observará mediante la aplicación de un cuestionario Quizizz como fue el proceso que cada uno de los participantes llevó adelante en los talleres, las formas de empatizar con los otros, de ver la inclusión e intentar llevarla a la práctica en los espacios escolares.

En todos los participantes de los talleres se solicitará la realización de un cuestionario on line, para obtener datos relevantes del mismo. Dichos cuestionarios se realizarán en formato Quizizz, diferente para los docentes y familias.

Por parte de los docentes, se observará a partir de los datos obtenidos, cómo proponen llevar a cabo la inclusión educativa después en cada uno de sus espacios. Para ello, se les enviará vía email enviará un link de Quizizz para que completen de forma virtual, los docentes <https://quizizz.com/admin/quiz/616acc65f1f3ad001f00a0d5>

A los padres, también se enviará un Quizizz completar, con la finalidad de que la asesora pueda observar cómo se vivenció el taller, si esos resultados se condicen con los que ella observo en la participación de los actores en el taller. <https://quizizz.com/admin/quiz/616b3746cee7f8001e08d69d>

Luego de obtener las respuesta de los Quizizz, se observará si se cumplieron los objetivos planteados y si es necesario replantear la modalidad o actividades en función de los resultados obtenidos, para que la inclusión educativa dentro del IPPEM 193 se lleve adelante realmente; que tanto docentes padres y alumnos, puedan empatizar y que se vea en las prácticas educativas que los docentes las modifican en función de las particularidades e individualidades de cada una de los alumnos de esta forma lograr que las trayectorias educativas sigan una continuidad educativa.

Resultados esperados

Se espera que con la implementación de los talleres de “La inclusión en la escuela”, los docentes puedan trabajar aplicando la capacitación en el espacio escolar, y que, de esta manera, disminuyan las trayectorias incompletas de los alumnos con discapacidad en el ciclo básico del IPEM 193. Y se fortalezca la inclusión de todos los educandos que asisten a la institución, respondiendo de este modo a la diversidad del alumnado; a través de diferentes estrategias tales como jornadas, capacitaciones, talleres, configuraciones de apoyo por docentes de educación especial, entre otras.

Se espera romper con las prácticas tradicionalistas, y las pruebas estandarizadas, y lograr fomentar el aprendizaje significativo, en donde exista una mayor valoración del proceso de aprendizaje de cada alumno, y de esta manera, fomentar la inclusión educativa.

Conclusión:

El proyecto se basó en darle respuesta a la problemática detectada en el IPEM 193 que está relacionada con las trayectorias incompleta; apoyando y guiando tanto a los docentes como a las familias a encontrar soluciones que permitan incluir a aquellos educandos con discapacidades o dificultades en el aprendizaje, cuestión que influye en la trayectoria escolar de cada uno de ellos.

Para el desarrollo de proceso se tuvieron en cuenta algunas fortalezas como que la institución IPEM 193, es una institución que está dispuesta a recibir alumnos con discapacidad y trabajar de forma interdisciplinaria con docentes de escuelas especiales.

Si bien este plan presenta limitaciones como que solo se aplica a los docentes y familias de ciclo básico, dejando el ciclo orientado fuera de los talleres, lo cierto es que

no solo por eso, deja de ser una experiencia para socializar y objetivar la inclusión educativa.

Propuesta a mejorar de dicho plan, será abrir a la capacitación también a ciclo orientado, tanto familias como docentes, y generar también un taller para los alumnos.

En función de todo lo expuesto y mi rol de asesora pedagógica en el plan de intervención, considero que dicho trabajo es recomendable y aplicable al IPPEM 193 y que se demostrara con los hechos. Eso permitirá, se puede adaptar al ciclo orientado en la próxima capacitación. Siempre teniendo en cuenta el contexto de la institución y la comunidad educativa de la misma.

Referencias

- Albergucci, M. L. (2006). *Una Mirada desde lo Conceptual y la Información Estadística Disponible: ¿De la Mano o en Sendas Diferentes?* Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/>
- Blanco, R. (1999). *Hacia una Escuela para Todos y con Todos*. Obtenido de <https://silo.tips/download/hacia-una-escuela-para-todos-y-con-todos>
- Choque, R. L. (2009). *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar*. Obtenido de Universidad Nacional de San Marcos. Perú: <https://rieoei.org>
- Cortés Pascual, M. A. (2004). *La Herencia de la Teoría Ecológica de Bronfrenbrenner. Innovación Educativa. Santiago de Compostela*. Obtenido de <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/67390>
- Gende Mosquera, I. (2018). *La Inclusión en el Aula y el Valor de la Amistad: Un Tandem Ganador*. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/la-inclusion-en-el-aula-y-el-valor-de-la-amistad-un-tandem-ganador/>
- Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar>
- López, M. B., Arán Filipetti, V., & Richaud, M. C. (2014). *Empatía: desde la Percepción Automática Hasta los Procesos Controlados*. Obtenido de <http://www.redalyc.org>
- MolRedacción. (2018). *Ian: el Corto de Campanella que Promueve la Inclusión*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=yASgf0HzgGQ>
- Murillo, J. (2008). *Hacia un Modelo de Eficacia Escolar. Estudio Multinivel Sobre los Factores de Eficacia de las Escuelas Españolas*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28204311_Hacia_un_Modelo_de_Eficacia_Escolar_Estudio_Multinivel_sobre_los_Factores_de_Eficacia_de_las_Escuelas_Espanolas
- Ortíz Granja, D. (2015). *El Constructivismo como Teoría y Método de Enseñanza. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 19*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/>
- Terigi, F. (2007). *III Foro Latinoamericano de Educación de Jóvenes y Docentes. La Escuela en el Mundo de Hoy: Los Desafíos que Plantean las Trayectorias Escolares*. Buenos Aires: Fundación Santillana. Obtenido de Fundación Santillana.
- Terigi, F. (2021). *Avances y Desafíos de la Educación Inclusiva en Iberoamericana*. Buenos Aires: OEI.

- UNICEF. (2013). *Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT). Adolescentes y Secundaria Obligatoria. Educar en Ciudades*. Obtenido de https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/18755/UNICEF_educacion_PIT_DIC_OKweb.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Universidad Siglo 21. (2019d). *Módulo 0. S.F. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Lección 8. Perfil del Egresado*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>
- UES21. (2019a). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Historia Institucional, Lección 4, pág. 86. HYPERLINK "https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0" \l "org2" <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>
- UES21. (2019b). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". La Convivencia. Lección 6, pág. 107. HYPERLINK "https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0" \l "org2" <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>
- UES21. (2019c). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Proyectos 2017-2018. Lección 12, pág. 28. HYPERLINK "https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0" \l "org2" <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>
- UNESCO. (2020). *Inclusión y educación : todos, sin excepción*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=-2-F0KK1C_k

Anexo

Anexo1 Taller 2; <https://drive.google.com/file/d/1hd3-5BltXXu-O54ql32vWqCVDWfUUKELit/view?usp=sharing>

Anexo2 Taller 2; https://drive.google.com/file/d/1hZI_D5HqMyHT-1NAD90ag0TWQoNLKLit/view?usp=sharing

Anexo 3 <https://www.menti.com/r1ott3chjm>

The screenshot shows the Mentimeter presentation editor. The main slide contains the question: "¿Qué sentimientos despertó en ustedes este taller?". The interface includes a left sidebar with slide thumbnails, a central editor area with presenter notes, and a right sidebar for customizing the question (type, content, image, extras). The browser address bar shows the Mentimeter URL: <https://www.menti.com/r1ott3chjm>.

The screenshot shows the Quizizz interface. The main content area displays a quiz titled "Autoevaluación del taller inclusión educativa" with 5 questions. The first question is "¿Sabías lo que era la inclusión Educativa antes de este taller?" with radio button options "si" and "no". The interface includes a left sidebar with navigation options and a right sidebar with an advertisement for Quizizz.

Maria López
Cuenta básica

Actualizar a Super

Crear

Explorar

Mi biblioteca

Informes

Clases

Ajustes

Más

Ayuda

Inicio una prueba en vivo

Asignar tarea

Upgrade to **SUPER**
Graduate from your Basic plan

Make some noise with VOICE CLIPS AND AUDIO RECORDINGS

Teach your students how to pronounce "ophthalmologist".

Obtener super

sumemos-capacid...png

desayunos_1600e...jpg

desayuno.jpg

Mostrar t

QUIZZ Buscar Biblioteca Quiz... Introduzca el código

Maria López
Cuenta básica

Actualizar a Super

Crear

Explorar

Mi biblioteca

Informes

Clases

Ajustes

Más

Ayuda

QUIZ

Taller Inclusión Educativa para padres

0 reproducciones

KG + Education

13 minutes ago by Maria López

0 Guardar Compartir Editar

SESIÓN DIRIGIDA POR UN INSTRUCTOR

Inicio una prueba en vivo

APRENDIZAJE ASINCRONO

Asignar tarea

Upgrade to **SUPER**
Graduate from your Basic plan

Make some noise with VOICE CLIPS AND AUDIO RECORDINGS

Teach your students how to pronounce "ophthalmologist".

Obtener super

5 preguntas

MOSTRAR RESPUESTAS AVANCE

Pregunta 1 Sin clasificar 45 segundos

Q. ¿Qué aspectos crees que no se trabajan en las escuelas sobre la inclusión?

Pregunta 2 Sin clasificar 30 segundos

QUIZZ Buscar Biblioteca Quiz... Introduzca el código

Maria López
Cuenta básica

Actualizar a Super

Crear

Explorar

Mi biblioteca

Informes

Clases

Ajustes

Más

Ayuda

SESIÓN DIRIGIDA POR UN INSTRUCTOR

Inicio una prueba en vivo

APRENDIZAJE ASINCRONO

Asignar tarea

Upgrade to **SUPER**
Graduate from your Basic plan

Make your quizzes ADAPTIVE with Quizizz

Our algorithm creates a unique quiz based on a student's performance.

Obtener super

Pregunta 2 Sin clasificar 45 segundos

Q. ¿Cómo te sentiste en estos talleres?

Sin respuesta correcta

A gusto, me gustaría repetirlos

No los senti útiles, ya que, es difícil aplicarlo al ambito educativo

No tengo opinión al respecto

Puede ver la inclusión de otra manera

Pregunta 3 Sin clasificar 30 segundos

Q. ¿Cómo implementarías lo trabajado en los talleres en la institución?

Pregunta 4 Sin clasificar 30 segundos

Q. ¿Qué cambiarías o agregarías para un próximo taller?